Floridablanca, 21 de julio de 2019

Señor
JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN
Subdirector
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura SENA
Floridablanca

SENA - CFP 689225
Radicacion Recibida
No:68-1-2019-013522
23/07/2019 10:04:18 a.m.
Destinatario: 689225

Asunto: terminación anticipada contrato prestación de servicios

Referencia: No CO1.PCCNTR. 838599 del año 2019

Yo, **JUAN MANUEL CABRERA ANAYA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91514667 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA en el área de TECNOPARQUE, solicito terminar anticipadamente el Contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR. 838599** del 21 de FEBRERO de 2019, a partir del 1 de agosto de 2019.

Agradeciendo su atención,

JUAN MANUEL CABRERA ANAYA, PhD
Contratista
C.C. No. 91514667 de Bucaramanga
juanm-cabrera@gmail.com
Cr 25 152-137 Ap601 Vista Azul. F/Blanca

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.838599

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN MANUEL CABRERA ANAYA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 91514667

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la Prestación delos servicios profesionales como gestor en innovación apoyo para ejecutar acompañamiento a proyectos y servicios área línea de biotecnología y nanotecnología sistema sennova y estrategia tecnoparque, resultado gestión del cidm, durante la vigencia 2019.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Apoyar el desarrollo de prototipos y proyectos de Base Tecnológica en los laboratorios de la Red Tecnoparque.
- Impulsar los productos y servicios desarrollados en la Red Tecnoparque hacia los mercados respectivos.
- Realizar consultorías especializadas de apoyo a la Gestión de la I+D+i a las empresas y/o sectores productivos de la región de influencia del Nodo.
- Implementar articulaciones mediante proyectos, publicaciones, artículos, patentes, prototipos, transferencias, convocatorias y otras herramientas de apoyo los Grupos y Semilleros de Investigación del Sena y otras instituciones.
- Realizar transferencias de conocimientos especializados a los usuarios de la Red Tecnoparque, a través de la gestión y ejecución de Eventos de Divulgación Tecnológica acorde a la naturaleza de la línea tecnológica.
- Realizar el seguimiento a los proyectos desarrollados en la línea.
- Apoyar y acompañar el desarrollo técnico de los proyectos de acuerdo con las pautas operativas del programa.
- Garantizar el registro de forma oportuna de la información de los proyectos y servicios desarrollados, con los entregables de acuerdo a la metodología establecida en la Red y el Sena, diligenciar y actualizar su respectivo CvLAC.
- Desarrollar procesos de vigilancia tecnológica en el marco de los lineamientos estratégicos de la Red Tecnoparque.
- Generar estrategias para la finalización de proyectos en prototipos y productos mínimo viables de la línea de acuerdo a la metodología establecida en las pautas operativas del programa.
- Apoyar la ejecución de estrategias de promoción y divulgación de proyectos desarrollados por los usuarios del nodo y el portafolio de servicios del programa.
- Diseñar y desarrollar servicios de acompañamiento tecnológico a empresas de la región de la influencia del Nodo. Apoyar la identificación y direccionamiento de proyectos de la línea mediante Vigilancia Tecnológica para el fortalecimiento empresarial.

- Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica, a nivel personal y por parte de los usuarios del nodo. Desarrollar e implementar estrategias para garantizar el máximo aprovechamiento de la infraestructura tecnológica y física del nodo.
- Mantener actualizada la base de datos con toda la información de los proyectos, talentos y entidades articuladas con el Nodo.
- Afiliarse al Sistema General de Pensiones, Empresa Promotora de Salud y Aseguradora de Riesgos Profesionales ARP.
- Presentar informe mensual de metas, indicadores y ejecución técnica de proyectos de acuerdo al objeto del presente contrato.
- Desarrollar sus actuaciones en el marco de la normatividad vigente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura (CIDM) de Floridablanca.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 300 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 21/02/2019

PRORROGAS: ----

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO: 31/07/2019

VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta el 30/12/2019

VALOR DEL CONTRATO: El valor inicial del contrato corresponde a cuarenta y nueve millones doscientos ochenta mil pesos mcte ($49.280.000)

SUPERVISOR: Christian Javier Vera

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: cedula de Ciudadanía No. 91.526.465

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI X NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
CO1.CTRMOD.1235511	8 días	Personales

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$49.280.000
Valor Ejecutado	$24.640.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$24.640.000

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Proyectos acompañados (en ejecución):

-BioCassava: se realizó el marco teórico y se dieron los lineamientos para que la talento pudiera establecer el plan experimental del proyecto.

-InkFruit: se realizó el marco teórico y se dieron los lineamientos para que la talento pudiera establecer el plan experimental del proyecto. La talento comenzó las primeras pruebas en la modificación de colorantes en la elaboración del producto.

-Bareo: se brindó asesoría en los diferentes aspectos del proceso de síntesis a partir de artículos y normas ASTM. Se hizo las primeras pruebas de tamizaje

-Piñatex: sólo se ha hecho el acta de inicio y se está en espera de que el talento decida qué producto quiere obtener y a partir de que material.

Asesorías I+D+i (en ejecución):

-Recuperación del yeso en la industria joyera: vigilancia tecnológica, se está aún a la espera del documento de registro en Cámara de Comercio para darle comienzo formal al proyecto.

-Asesoría en la producción de espirulina: no se ha comenzado el proyecto en espera de que el laboratorio TP sea funcional (agua como mínimo).

Evento Divulgación Tecnológica:

-Fibras textiles microscopia.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Christian Javier Vera Jaimes
SUPERVISOR DEL CONTRATO
PROFESIONAL G10

CONTRATISTA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Floridablanca
FECHA: 31/07/2019
REGIONAL: Santander

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JUAN MANUEL CABRERA ANAYA

IDENTIFICACIÓN C.C. No 91514667

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Kilometro 6, Via Floridablanca N° 50-33

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.754189 DEL 2019

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	X	TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	x	LUBING OSWALDO CONTRERAS SANDOVAL	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	x	MATILDE VALLEJO GOMEZ	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	x	SUPERVISOR	
ALMACÉN E INVENTARIOS	x	DIANA MARCELA BECERRA CEDIEL	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio: Contratación)	x	JHON FREDY SARMIENTO CALDERÓN	
CONTABILIDAD	N/A	NO APLICA	
TESORERIA	N/A	NO APLICA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	N/A	NO APLICA	
BIBLIOTECA	X	JOSE HERNAN SIERRA SANCHEZ	
OTRO	N/A	NO APLICA	
OTRO	N/A	NO APLICA	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	CHRISTIAN JAVIER VERA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

ARUS®

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900099104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-02-24, 01:30:37 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2019
Empresa	Juan Manuel Cabrera Anaya
CEDULA CIUDADANIA	CC 91514667
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	39223497
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	417434917
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 187.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 105.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 82.200	$ 0
			SubTotales:	$ 187.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 187.400

ARUS®

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-04-03, 08:13:39 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2019
Empresa	Juan Manuel Cabrera Anaya
CEDULA CIUDADANIA	CC 91514667
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	39535997
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	432102469
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 561.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 315.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 246.400	$ 0
		SubTotales:		$ 561.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 561.800

ARUS®

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900069104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-04-16, 11:36:43 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2019
Empresa	Juan Manuel Cabrera Anaya
CEDULA CIUDADANIA	CC 91514667
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	39870546
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	436630959
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 561.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 315.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 246.400	$ 0
			SubTotales:	$ 561.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 561.800

ARUS®

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900099104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-05-30, 02:59:51 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2019
Empresa	Juan Manuel Cabrera Anaya
CEDULA CIUDADANIA	CC 91514667
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	40293887
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	451955328
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 561.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 315.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 246.400	$ 0
		SubTotales:		$ 561.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 561.800

ARUS®

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900280104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-07-09, 08:20:00 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2019
Empresa	Juan Manuel Cabrera Anaya
CEDULA CIUDADANIA	CC 91514667
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	40553938
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	468091135
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 561.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 315.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 246.400	$ 0
			SubTotales:	$ 561.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 561.800

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.838599 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JUAN MANUEL CABRERA ANAYA

PARTES:	Juan Manuel Castillo Calderon Subdirector del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – SENA Floridablanca
	Juan Manuel Cabrera Anaya - Contratista
OBJETO:	*Contratar la prestación de servicios profesionales como Gestor en innovación de apoyo para ejecutar el acompañamiento a proyectos y servicios en el área de la línea de Biotecnología y Nanotecnología, Sistema SENNOVA y estrategia Tecnoparque, resultado gestión i+D+i del CIDM, vigencia 2019*
PLAZO INICIAL:	Diez (10) meses y ocho (8) días
VALOR INICIAL CONTRATO:	Cincuenta millones Quinientos Noventa y Cuatro mil Ciento Treinta y Tres pesos moneda corriente ($ 50.594.133)
SUSCRIPCIÓN:	Contrato No. CO1.PCCNTR.838599 del 20 de febrero 2019
C. D. P.:	No. 919 de 2019.
C. R. P.:	No. 10619 de 2019.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 2304992-4 del 21 de febrero de 2019, compañía de seguros SURAMERICANA; amparo de cumplimiento desde el 21 de febrero de 2019 hasta el 29 de abril de 2020; valor asegurado $ 5.059.413, con aprobación por parte del Ordenador del Gasto del CIDM del 21 de febrero 2019.
PRÓRROGA:	No se realizaron prorrogas
ADICIÓN:	No se realizaron adiciones
VALOR TOTAL CONTRATO:	Cuarenta y nueve millones Doscientos Ochenta mil pesos moneda corriente ($ 49.280.000)
SUSPENSIÓN:	Se realizó suspensiones al contrato de 8 días, comprendidos del 2 al 9 de julio de 2019 y reversión de $1.314.133.
SUPERVISOR:	Christian Javier Vera Jaimes – Líder Tecnoparque

Entre los suscritos, Juan Manuel Castillo Calderón mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.512.274 de Bucaramanga, quien obra como Subdirector del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, nombrado mediante la Resolución N° 1724 del cinco (05) de octubre de 2018 y del cual tomó posesión mediante Acta N° 000214 del ocho (08) de Octubre de 2018, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgadas en las Resoluciones N° 2331 de 2013 y la N° 000069 de 2014 o la que la modifique y para efectos del presente documento en su calidad de Entidad Contratante, y de otra parte Juan Manuel Cabrera Anaya, identificado con la cédula de ciudadanía No. C. C. 91.514.667 de Bucaramanga, en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido terminar y liquidar anticipadamente el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.838599 de 2019. **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura del SENA de Floridablanca (Santander) suscribió el Contrato No. CO1.PCCNTR.838599 del 20 de febrero de 2019, con el señor Juan Manuel Cabrera Anaya, identificado con la cédula de ciudadanía No. C. C. 91514667 de Bucaramanga, con el fin de ejecutar el siguiente objeto contractual "*Contratar la prestación de servicios profesionales como Gestor en innovación de apoyo para ejecutar el acompañamiento a proyectos y servicios en el área de la línea de Biotecnología y Nanotecnología, Sistema*

SENNOVA y estrategia Tecnoparque, resultado gestión i+D+i del CIDM, vigencia 2019" **2.** Que de conformidad con las condiciones de plazo, se pactó la ejecución hasta el 30 de diciembre de 2019, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 21 de febrero de 2019 **3.** Que el contratista Juan Manuel Cabrera Anaya, identificado con la cédula de ciudadanía No. C. C. 91514667 de Bucaramanga, mediante oficio No. 68-1-2019-013522 de fecha 23 de julio de 2019 y de manera verbal en la oficina de contratación en la misma fecha, propuso la terminación del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.838599 del 20 de febrero de 2019, a partir del 01 de agosto de 2019, motivando su decisión en motivos personales, lo cual le impide la continuación y ejecución del contrato. **4.** Que el Líder Tecnoparque Christian Javier Vera Jaimes, Supervisor del Contrato 838599, da visto bueno a la solicitud de terminación anticipada de conformidad con las razones objetivas indicadas por el contratista Juan Manuel Cabrera Anaya, los cuales concluyen con la imposibilidad que el contratista continúe con el desarrollo y ejecución del objeto contractual. **5.** Que debido a lo anterior las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.838599 del 20 de febrero de 2019, finalizó el día 31 de julio de 2019, ultimó día ejecutado por el contratista y la liquidación se formalizará a partir 1 de agosto de 2019, día hábil y laborado en la Entidad **6.** Que el Supervisor del contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **7.** Que, debido a la presente terminación anticipada y liquidación del contrato, quedó un saldo a favor del SENA de Veinticuatro millones Seiscientos Cuarenta mil pesos m/cte ($24.640.000) que no se ejecutó del compromiso presupuestal CRP-No. 10619 de 2019, por cuanto la ejecución contractual fue hasta el 31 de julio de 2019 y no hasta el 30 de diciembre de 2019. Es necesario aclarar que el contratista ejecutó un plazo total de cinco (5) meses diez (10) días. **8.** Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación anticipada y liquidación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Las partes convienen terminar anticipadamente y liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. 838599 del 20 de febrero de 2019, a partir del 01 de agosto de 2019. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Las partes liquidan de común acuerdo el contrato, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor Total del contrato	$ 49.280.000
Valor Bruto pagado al contratista	$ 24.640.000
Valor pendiente por pagar al contratista	$ 0
Saldo a reversar a favor del SENA	$ 24.640.000

CLÁUSULA TERCERA: Las partes declaran que por concepto de honorarios no queda saldo pendiente por pagar al contratista, las partes se declaran a paz y salvo. **CLÁUSULA CUARTA:** Las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 10619 de 2019, queda un saldo a reversar a favor del SENA de veinticuatro millones seiscientos cuarenta mil pesos m/cte. ($24.640.000) **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación anticipada y liquidación, se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo web del Secop II, como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantía de cumplimiento, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales. Se adjunta a este documento: Oficio de solicitud de terminación anticipada, estado de cuenta del contrato expedido por el (Grupo de Contabilidad o Grupo de Apoyo Administrativo Mixto), constancia entrega de bienes e información entregada para la ejecución contractual, informe final de supervisor. **CLÁUSULA QUINTA:** Adjúntese en el expediente contractual y publíquese en el sistema electrónico Secop II, la presente acta de terminación, para los fines pertinentes **CLÁUSULA SEXTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en

el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** La presente terminación anticipada y liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Floridablanca, el 1 de agosto de 2019

POR EL SENA

Juan Manuel Castillo Calderón
C. de C. 91.512.274 de Bucaramanga
Subdirector de CIDM

Vo.bo. Christian Javier Vera Jaimes
Cargo: Profesional G.10 del CIDM
Supervisor del Contrato

Proyectó: Martha Eunice Valderrama Ordoñez
Revisó: Henry Leonardo Quiroga Avila

EL CONTRATISTA

Juan Manuel Cabrera Anaya
C. de C. 91.514.667 de Bucaramanga

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-08-03, 09:40:11 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2019
Empresa	Juan Manuel Cabrera Anaya
CEDULA CIUDADANIA	CC 91514667
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	41027619
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	477792428
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 412.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 231.300	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 180.700	$ 0
			SubTotales:	$ 412.000	$ 0
			Total a Pagar:		$ 412.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA